



ORD.: N°

- SIAC-GAB:

AR-P 0012108, de fecha 16 de mayo de 2025.
- ANT.:

Oficio N° 566, de fecha 24 de abril de 2025.
- MAT.:

Respuesta a la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputadas y Diputados.

DE : DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)

A : UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES SOP

De mi consideración:

Junto con saludar, me dirijo a usted para dar respuesta a Oficio del antecedente, donde conforme a la facultad que le confiere los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ha requerido oficiar a la Señora Ministra de Obras Públicas, a petición de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputadas y Diputados, presidida por el H.D. Sr. Cristóbal Martínez Ramírez.

Al respecto, esta Dirección General de Concesiones informa a usted lo siguiente:

Tras el anuncio presidencial de octubre de 2023, el Ministerio de Obras Públicas asumió el compromiso de licitar, durante el año 2024, el proyecto denominado “Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo”.

El proyecto de carácter público contempla el diseño, construcción y operación de una planta desaladora de agua de mar, con una capacidad total de 1.200 l/s y una operación inicial de 800 l/s. Dicha planta estará emplazada en el sector Ensenada de Panul, en la comuna de Coquimbo.

Los hitos más relevantes desarrollados a la fecha son los que se indican a continuación:

- Anuncio Presidencial de octubre 2023: “La Región de Coquimbo tendrá, al menos, una planta desaladora para entregar agua para consumo humano y para riego”.
- Promulgación de la Ley N° 21.639, del 27 de diciembre de 2023, que faculta al Ministerio de Obras Públicas para “El estudio, diseño, construcción, ejecución, reparación, modificación, ampliación, conservación y operación de obras, instalaciones y plantas de desalinización de aguas y embalses”.
- Resolución de Declaración de Interés Nacional (DIN): Res. N°739/2024 del 17 de septiembre de 2024.
- Firma del Contrato de Compra Estudios Aguas del Valle: realizado el 10 de octubre de 2024.
- Ingreso del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al SEIA: realizado el 22 de octubre de 2024.
- Informe del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: emitido el 30 de octubre de 2024.
- Ingreso de las Bases de Licitación y prospecto económico al Ministerio de Hacienda: realizado el 30 de octubre de 2024.
- Aprobación de las Bases de Licitación por el Ministerio de Hacienda: mediante ORD. N° 1835 del 29 de noviembre de 2024.
- Aprobación Presidencial de la Ejecución de la Obra Pública: mediante ORD. N° 1629 del 04 de diciembre de 2024.
- Ingreso de las Bases de Licitación a la Contraloría General de la República: realizado el 05 de diciembre de 2024.
- Toma de Razón por CGR de la Resolución DGC N° 132 del 05 de diciembre de 2024: realizado el 30 de diciembre de 2024.
- Llamado a Licitación: realizado el 31 de diciembre de 2024.

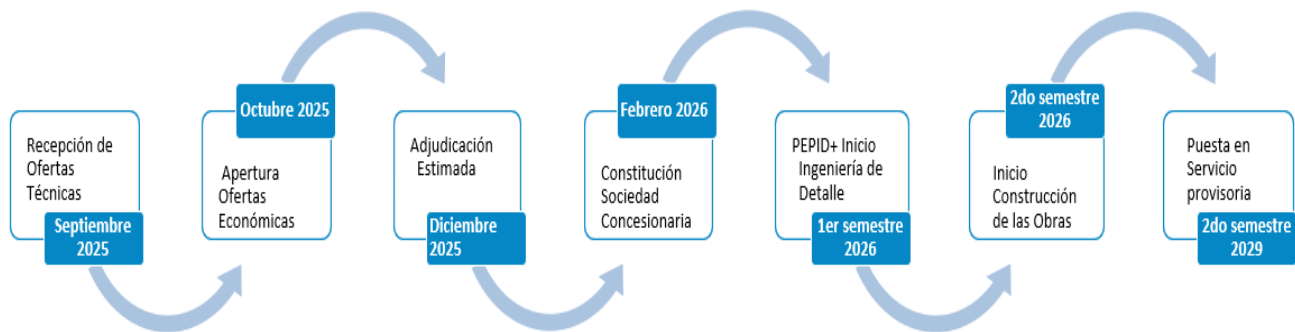
Actualmente, se han cumplido los hitos principales conforme al cronograma establecido, previéndose que la adjudicación de la concesión se concrete durante el presente año.

Se informa además que se está realizando un seguimiento especial a los factores críticos, particularmente aquellos asociados a la tramitación ambiental, que podrían impactar el normal cumplimiento de los plazos.

Por otro lado, se informa que finalmente el alcance del proyecto fue modificado y el diseño actual no contempla infraestructura ni distribución directa de caudales hacia Ovalle.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de requerirse, deberán evaluarse los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales de las posibles alternativas.

Por último, el cronograma a la fecha es el siguiente:



Quedando atento a cualquier duda o complemento que requiera, le saluda atentamente a Ud.



DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos DGC.
- SIAC - DGC.
- Oficina de Partes - DGC.

Responde a Proceso N° 19074008

PROCESO N° 19175855

